Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1253/15

Señores:
GIESA
EDUARDO SAN MARTIN 4546 C/ DOMINGO MONTANARO
Tel: 021-528-009
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	Yeruti Allende
Fecha:	30/11/15 -
Hora:	11:36 -

GIESA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contratación - SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1257 /15

Señores:
MEGA SERVICE S.R.L
CNEL. ANGEL LOPEZ N°557 E/ P. PEÑA Y TTE. HEYN
Tel: 021-214-125
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	Domingo Laíeri
Aclaración:	Domingo Germán Ayala
Fecha:	30-11-2015
Hora:	11:00

MEGA SERVICE S.R.L.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1258/15

Señores:
DYKAL S.A
TTE FARIÑA C/ EEUU
Tel: 0972-175-646
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	Horacio Aranda
Aclaración:	DyKAL S.A.
Fecha:	AS-30-11-2015
Hora:	15:00 hs.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1254 /15

Señores:
FORESTAL NORTE EQUIPAMIENTOS S.R.L
18 DE OCTUBRE C/ DEFENSORES DEL CHACO - LUQUE
Tel: 021-681-233 - 021-694-052
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1934 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES Y 'OS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), rrespondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	Elvio Zarate
Fecha:	01/12/2015.
Hora:	FORESTAL NORTE S.R.L. ELVIO I. ZARATE F.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1255 /15

Señores:
DISTRIBUIDORA SUMMER DE ANIBAL GAMARRA
AZARA 2986 C/ AVDA. BERNARDINO CABALLERO
Tel: 021-208-971
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	Marlene Gamarra
Fecha:	30/11/15
Hora:	14:30 Hs.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contratación
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1251 /15

Señores:
YATYTA S.A
JOSE ASUNCION FLORES 3481 C/ SOLAR GUARANI
Tel: 021-204-740
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	Marco Padilla
Fecha:	30/11/15
Hora:	14:30

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contratación - SUOC - DINCAP - MAG

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1252/15

Señores:
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
VICTOR RUIZ DIAZ 154 C/ MANDYHUPEKUA – MARIANO ROQUE ALONSO
Tel: 021-756-318
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1984/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	María D. Mendez
Fecha:	30-11-15
Hora:	13:45 hs

M y F Industrial y Comercial S.A.
Lic. María D. Méndez
Director Gerente

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vi

Asunción, 27 de Noviembre de 2015

N° 1256 /15

Señores:
ENGINEERING S.A
RUTA CAPITAN ANDRES INFRAN 1570 C/LARA
Tel: 021-647-883
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1934 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS PARA EL PRODERS" ID N° 290.852*** del Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido por:	
Aclaración:	Enrique Gonzalez
Fecha:	30-11-15
Hora:	13:15

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contrataciones – DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl